

## La violencia familiar en México

Escrito por Lic. Nicolás Cruz Flores  
Sábado, 02 de Mayo de 2015 20:31

---



***En México, principalmente las mujeres, niños, personas de la tercera edad o discapacitadas, sufren diversos tipos de agresiones dentro del hogar a manos de algún miembro de la familia al grado de necesitar auxilio médico y hospitalario.***

Los padres, hermanos o cualquier otro integrante de la familia que ejerce violencia contra otro de sus integrantes creen que los golpes, los gritos y las amenazas son una forma natural de corregir o educar.

### Influencia de la droga



El alcoholismo, desempleo, drogadicción, estrés, e incluso mensajes televisivos e imágenes violentas, son factores determinantes de la violencia familiar.

El alcohol es considerado una droga, la más consumida en nuestra sociedad que ocasiona en quien la ingiere trastornos en su salud, principalmente de tipo físico y psicológico que origina dificultades en las relaciones sociales, laborales y familiares, por ello, se le considera una de las principales causas de violencia familiar.

El desempleo es otra causa que genera violencia familiar pues la falta de ingresos imposibilita cubrir las necesidades básicas de la familia como son los alimentos que comprenden la comida, la habitación, la salud, educación y recreación.

El estrés también provoca desintegración familiar, pues siempre va acompañado de violencia

## La violencia familiar en México

Escrito por Lic. Nicolás Cruz Flores  
Sábado, 02 de Mayo de 2015 20:31

---

física o moral hacia uno o todos los integrantes de la familia.

Los mensajes televisivos e imágenes violentas en la mayoría de los casos son generadoras de violencia familiar y por la forma tan repetitiva de su transmisión, la sociedad las ha llegado a ver como algo normal o natural.

En la actualidad ha aumentado de manera considerable la violencia familiar que los hijos ejercen sobre sus padres, esto derivado de haberseles consentido en todo y no haber sabido imponerles reglas de conducta, comportamiento y obligaciones.

La violencia familiar conlleva al abuso sexual, incluso dentro del matrimonio.

### Ordenamientos jurídicos



Por ello, el Estado Mexicano al considerar a la familia como una institución fundamental de la sociedad, tiende a protegerla de manera especial a través de diversos ordenamientos jurídicos a nivel Local y Federal.

El Código Civil y Penal para el Distrito Federal, definen la violencia familiar de la siguiente manera:

La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, ejercida en contra de un integrante de la familia por otro de sus miembros es inaceptable, convirtiéndose en un acto injusto que debe ser perseguido de manera terminante.

### Contra la violencia

Por ello, desde hace ya casi veinticinco años en el Distrito Federal se trabaja por transformar los parámetros de conductas que producen agresiones, principalmente a mujeres y niñas, víctimas de violencia familiar. Siendo la licenciada Bárbara Yllán, subprocuradora de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia del Distrito

## La violencia familiar en México

Escrito por Lic. Nicolás Cruz Flores  
Sábado, 02 de Mayo de 2015 20:31

---

Federal, se creó el primer Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI).



También existe para los mismos fines, la Agencia Especializada para la Atención de Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar que inició su operación el 16 de abril de 2010, en un evento inaugural presidido por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

La Organización de las Naciones Unidas en México, el 6 de marzo de 2007, presentó una campaña interagencial contra la Violencia Intrafamiliar con el tema "Una vida sin violencia es un derecho nuestro". La O. N. U., busca informar, promover y crear conciencia sobre los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas que viven en situaciones de violencia dentro de sus familias.

En conclusión, los integrantes de la familia tienen derecho a desenvolverse en un ambiente de respeto a su integridad física, psicoemocional, económica y sexual, teniendo la obligación de evitar conductas que generen violencia familiar.

**El Código Civil y Penal  
para el Distrito Federal, definen la violencia  
familiar de la siguiente manera:**

~~El Código Civil y Penal para el Distrito Federal, definen la violencia familiar de la siguiente manera:~~